CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) PASANTE(S) O PRACTICANTE(S)

(Resolución de Rectoría No. 1142 de 2008)

Proyecto Madre 614 "APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR", Componente 614-C2: "Desarrollo y armonización curricular".

1. **Objetivo:**

- Apoyar las actividades relacionadas con la armonización curricular para la apertura de programas completos de Ciencias Humanas en la Sede Orinoquia.

2. **Perfil requerido:**

- Estudiante de pregrado en los programas curriculares de Trabajo Social o Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA. Contar con conocimientos en educación popular, pedagogía y diseño curricular; conocer las políticas institucionales sobre los procesos de armonización curricular, tener habilidades para la escritura de documentos académicos en educación.

3. **Requisitos**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado en los programas curriculares Trabajo Social o Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA.
- Cumplir con los requisitos definidos por la Facultad, Escuela o Departamento, para la realización de la asignatura Trabajo de Grado en las modalidades de participación en Proyectos de Investigación o Pasantía.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado.
- Disponibilidad para residir en el municipio de Arauca-Arauca.

Nota: *El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.*

Inhabilidades:

Arauca, Colombia
dirección_ara@unal.edu.co
Teléfono: (1) 316000 extensión 29793

- Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud.
- Estar en reserva de cupo.

4. **Cupos disponibles:** Un (1) cupo.

5. **Actividades a desarrollar:**

- Recolección y análisis de la información sobre programas curriculares de educación superior en las áreas de trabajo social y lingüística en la región y el país.
- Recorridos territoriales para convocar aliados institucionales y comunitarios para las actividades misionales de los programas académicos.
- Construir la línea pedagógica de base para el diseño y armonización curricular de los diferentes programas académicos que se van a abrir en la Sede Orinoquia.
- Otras actividades relacionadas con el proyecto.

6. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 40 horas/semana-presenciales.

7. **Estímulo económico mensual:** Cuatro (4) pagos iguales de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.200.000)

8. **Duración de la vinculación:** Cuatro (4) meses contados a partir de la vinculación.

   La fecha de inicio y finalización de la pasantía está sujeta al calendario académico de la Universidad y/o modificaciones del mismo, y a disposiciones propias del proyecto.

   Los Estudiantes practicantes/pasantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. **Términos para presentación de documentos y selección:**

   Los estudiantes interesados y que cumplan con los requisitos exigidos, deben realizar su postulación, remitiendo los documentos solicitados el correo electrónico: aiorjuelam@unal.edu.co registrando en el asunto:
   "Convocatoria No. 4 _Pasantía_Trabajo Social o lingüística_2024_1S".

   No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o que lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas.

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

10. Documentos requeridos:

- Hoja de Vida
- Historia Académica del SIA donde se especifique el % de avance.
- Copia del documento de identidad.
- Copia del carnet vigente y recibo de pago de matrícula.
- Carta de motivación (máximo una página), en la cual exprese su interés de participar en la convocatoria.

11. Criterios de evaluación:

- P.A.P.A. más alto (hasta 50 puntos)
- Carta de Motivación (hasta 20 puntos)
- P.B.M. más bajo (hasta 20 puntos)
- Entrevista (hasta 10 puntos)
- Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA (hasta 10 puntos)

12. Cronograma:

Recepción de documentos	Hasta el 12 de octubre de 2023.
Evaluación, selección y publicación de resultados	17 de octubre de 2023, a través de la página web y/o redes sociales oficiales de la Sede Orinoquia.

13. Contacto:

Línea telefónica: (1) 3165000 extensión 29793
Correo electrónico**:** **aiorjuelam@unal.edu.co**